PUBLICACIÓN DE LAS NORMAS DE ACCESO Y ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE LAS TASAS DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DEL GRUPO TRAGSA (TRAGSA Y TRAGSATEC).

Para información de la personas candidatas inscritas en el proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo de diferentes categorías profesionales, incluidos en <u>la segunda fase</u> de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), cuyas Bases Generales se publicaron el 28 de diciembre de 2022 y los Anexos Específicos el día 11 de septiembre de 2023, se publican las normas de acceso y actuación para las pruebas psicotécnica y competencial que se celebrarán el día 19 de noviembre de 2023.

Puedes consultar aquí los listados, así como en nuestra Plataforma de Empleo en el siguiente enlace: https://fase2.tragsaempleo2023.es

Las personas que necesiten adaptación para la realización de las pruebas deberán solicitarlo en el apartado consultas de la plataforma de empleo hasta las 23:59 horas del día 13 de noviembre de 2023 en el siguiente enlace de la Plataforma de Empleo: https://fase2.tragsaempleo2023.es/consultas

Enlaces relacionados.

Normas de acceso y actuación. Pruebas selectivas. Segunda fase